



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/286/2016

1/5

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 19 de julio de 2016, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1094 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. Francisco Javier Díaz Aguirre y Dr. José Héctor García Franco quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

**01.- C. MISAEL GRADILLA DAMY.-** Dictamen número 4314/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" 40.00 hrs. semanales, adscrito al Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 01 mes, 21 días, al día 22 de junio de 2016, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$46,046.30 SE APRUEBA. -----

**02.- C. JESUS DANTE MEZA CAMARENA.-** Dictamen número 4317/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Unidad Administrativa de Instalaciones Deportivas del Tecnológico de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 02 meses, 28 días, al día 29 de junio de 2016 y una edad de [REDACTED] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,402.57 SE APRUEBA. -----

**03.- C. ESPERANZA KIM GRAJEDA.-** Dictamen número 4321/2016, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" 40.00 hrs. semanales, adscrita al Centro Universitario del Norte y Profesor de Asignatura "B" 8.00 hrs. semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 03 meses, 13 días, al día 29 de junio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$48,435.52 SE APRUEBA. -----

**04.- C. JOSE DORAZCO VALDEZ.-** Dictamen número 4322/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 46 años, 05 meses, 14 días, al día 30 de junio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,895.02, REGIMEN ANTERIOR, SE APRUEBA. -----

**05.- C. JOSE DE JESUS URIBE GOMEZ.-** Dictamen número 4326/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/286/2016

2/5

adscrito en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 08 meses, 29 días, al día 30 de junio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$40,751.17 SE APRUEBA. -----

**06.- C. ANTONIO PLANCARTE ORTIZ.-** Dictamen número 4330/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 31 años, 07 meses, 29 días, al día 30 de junio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,832.45 SE APRUEBA. ----

**07.- C. ENRIQUE ROMERO AMAYA.-** Dictamen número 4336/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.16 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 08 meses, 07 días, al día 08 de julio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,905.84 SE APRUEBA. -----

**08.- C. JORGE RAMIREZ MACIAS.-** Dictamen número 4337/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 56 años, 09 meses, 25 días, al día 11 de julio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,447.51, REGIMEN ANTERIOR, SE APRUEBA. -----

**09.- C. ROBERTO CARDENAS RODRIGUEZ.-** Dictamen número 4338/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.40 horas promedio semanales adscrito en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 06 meses, 10 días, al día 11 de julio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$39,406.81 SE APRUEBA. -----

**10.- C. MA. MERCEDES SALAZAR VILLALPANDO.-** Dictamen número 4339/2016, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "C" 40.00 hrs. semanales y Profesor de Asignatura "B" 6.00 hrs semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 07 meses, 10 días, al día 11 de julio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 22,469.20 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

**11.- C. LUIS JORGE VELAZQUEZ ORTEGA.-** Dictamen número 4316/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 24.30 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria de Jalisco, a la No. 11 y 12 dependientes del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 09 meses, 23 días, al día 24 de junio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,544.46 SE APRUEBA. -----

**12.- C. MARIA ELENA VASQUES GUZMAN.-** Dictamen número 4319/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Arandas Dr. Juan López y López dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 13 días, al día 29 de junio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,070.74 SE APRUEBA. -----



- 13.- C. RAUL BAÑUELOS SALCEDO.-** Dictamen número 4324/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Investigador Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 05 meses, 14 días, al día 30 de junio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$31,549.93 SE APRUEBA. -----
- 14.- C. JUAN ANTONIO HERNANDEZ LUPERCIO.-** Dictamen número 4327/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED], Técnico Profesional "B" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 14 días, al día 30 de junio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,669.11 SE APRUEBA. -----
- 15.- C. ROBERTO VALCONCE LARES.-** Dictamen número 4332/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED], Técnico Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 29 días, al día 30 de junio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,725.44 SE APRUEBA. -----
- 16.- C. JUAN ANTONIO DURAN JUAREZ.-** Dictamen número 4333/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 4.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 04 meses, 04 días, al día 05 de julio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,459.49 SE APRUEBA. -----
- 17.- C. ANTONIO RAZON BARAJAS.-** Dictamen número 4334/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 17 días, al día 05 de julio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,132.60 SE APRUEBA. -----
- 18.- C. RAMIRO CIPRIANO ALVAREZ CHACON.-** Dictamen número 4335/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 09 meses, 04 días, al día 05 de julio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,786.83 SE APRUEBA. -----
- 19.- C. JESUS ARMANDO GARCIA OLMOS.-** Dictamen número 4341/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.80 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 11, dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 10 meses, 07 días, al día 08 de julio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,452.53 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

**20.- C. ENRIQUETA MARGARITA VILLA OLVERA.-** Dictamen número 4313/2016, trabajadora académica, código [REDACTED], Técnico Académico Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años al día 16 de julio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$13,943.73. SE APRUEBA -----

**21.- C. MARIA ANGELA PALMA GALLARDO.-** Dictamen número 4315/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/286/2016

4/5

Guadalajara, con una antigüedad de 15 años al día 16 de julio de 2016 y una edad de 68 años se le asigna una pensión mensual de \$10,363.94. SE APRUEBA -----

**22.- C. JOSE MANUEL MENDEZ MONTAÑO.-** Dictamen número 4318/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED], Auxiliar Administrativo "C" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrito a la Coordinación de Cultura Física de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 03 meses, 13 días, al día 29 de junio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$5,181.76. SE APRUEBA -----

**23.- C. JOSE TOMAS REMUS SAHAGUN.-** Dictamen número 4320/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.80 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 03 meses, 28 días, al día 29 de junio de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$22,953.73. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.** -----

**24.- C. ROBERTO VELAZCO SANDOVAL.-** Dictamen número 4323/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" 48 Hrs. semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria No. 9 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 09 meses, 26 días al 27 de junio de 2016, toda vez que con fecha 27 de junio de 2016, inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,201.31. SE APRUEBA -----

**25.- C. JORGE CALVILLO MURILLO.-** Dictamen número 4329/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED], Técnico Operativo "C" 48 Hrs. semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 10 meses 13 días, al 29 de junio de 2016, toda vez que con fecha 29 de junio de 2016, inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,760.79. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

**26.- C. SALVADOR FLORES GUTIERREZ.-** Dictamen número 4342/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED], Técnico Administrativo "D" 36 Hrs. semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 01 mes, 03 días, al 04 de julio de 2016, toda vez que con fecha 04 de julio de 2016, inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,650.64. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD.** -----

**27.- C. MORAIMA ELEONOR MACIAS TORRES.-** Dictamen número 4328/2016, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 31.07 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 18 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 04 años, 02 meses, 23 días, al día 06 de mayo de 2016, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión por orfandad a los [REDACTED]

[REDACTED] por la cantidad mensual de \$3,347.84, a partir de 06 de mayo de 2016 fecha del fallecimiento de la trabajadora académica. SE APRUEBA. -----

**28.- C. ROBERTO NOEL JIMENEZ MENDOZA.-** Dictamen número 4331/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED], Administrativo de Coordinación con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria de Tonalá Módulo La Experiencia, dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 07 meses, 04 días, al día 19 de junio de 2016, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/286/2016

5/5

por orfandad a la [redacted] por la cantidad mensual de \$1,349.77, a partir de 19 de junio de 2016 fecha del fallecimiento del trabajador administrativo. SE APRUEBA. ---

29.- C. ROBERTO NOEL JIMENEZ MENDOZA.- Dictamen número 4340/2016, trabajador administrativo, código [redacted], Administrativo de Coordinación con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria de Tonalá Módulo La Experiencia, dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 07 meses, 04 días, al día 19 de junio de 2016, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión por orfandad a los [redacted]

[redacted], por la cantidad mensual de \$2,699.54, a partir de 19 de junio de 2016 fecha del fallecimiento del trabajador administrativo. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ. -----

30.- C. OSWALDO SIGIFREDO PALACIOS RIVERA.- Dictamen número 4325/2016, trabajador académico, código [redacted], Profesor Investigador Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 09 meses, 11 días, al día 11 de junio de 2016, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión por viudez a la [redacted]

ZAITSEVA, por la cantidad mensual de \$14,497.43, a partir de 11 de junio de 2016 fecha del fallecimiento del trabajador académico. SE APRUEBA. -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 16 de agosto del año 2016 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS  
SECRETARIO GENERAL

MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA  
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS

MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO  
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ  
GONZALEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ  
SECRETARIO DE FINANZAS  
DEL STAUdeG

MTRO. FRANCISCO JAVIER DIAZ AGUIRRE  
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

DR. JOSE HECTOR GARCIA FRANCO  
SECRETARIO DE PREVISION Y ASISTENCIA  
SOCIAL DEL SUTUdeG